

La propuesta del ingreso ciudadano

Un análisis de las percepciones sobre su implementación en la provincia de San Juan

Introducción

Las transformaciones en el sistema capitalista de las últimas décadas, obliga a los gobiernos a redefinir sus sistemas de protección. El Ingreso Ciudadano es parte de esos sistemas, por lo que adquieren relevancia los estudios empíricos sobre esta propuesta que abonen y justifiquen su implementación.

El **Ingreso Ciudadano (IC)** es una transferencia de ingreso monetario otorgada por el Estado de manera permanente. Tiene cuatro características fundamentales:

Es universal: se les otorga a todos/as los/las ciudadanos/as de un país, independientemente de su condición laboral y de su situación familiar. Es un ingreso basado en la ciudadanía, que reviste carácter de derecho.

Es incondicional: no se pide nada a cambio para obtenerlo. No ningún requisito para su acceso (como sería la demostración de pobreza o desempleo), ni ninguna condicionalidad o contraprestación laboral para su mantenimiento.

Es individual: lo recibe cada persona, cada ciudadana/o, independientemente de su composición familiar o situación de convivencia.

Es preventivo: no espera que sucedan las situaciones de pobreza, desempleo o emergencia (como la pandemia que estamos viviendo), sino que actúa preventivamente, como un ingreso institucionalizado de manera permanente, que evita que las personas caigan en situación de pobreza por ingresos (Garcés, 2020).

En la Provincia de San Juan no existen estudios de opinión de la población y de los/as agentes vinculados/as al diseño e implementación de políticas, en torno a esta política social. Estudios que resultan necesarios como uno de los puntos de partida para analizar su factibilidad y su viabilidad, en este caso, social.

• **Objetivo General:** Analizar las percepciones sobre el Ingreso Ciudadano y su posible implementación en la Provincia de San Juan.

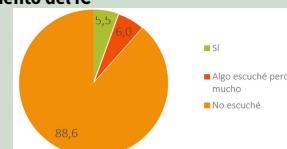
Resultados

Se presenta una síntesis de la sección cuantitativa del estudio (aplicación de una encuesta de opinión).

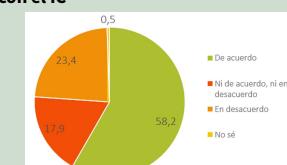
En dicha etapa se aplicó una encuesta a 200 ciudadanos/as de San Juan. La muestra fue intencional, no probabilística; se consideraron criterios de diversidad que se vinculan a los diferentes atributos de la propuesta del Ingreso Ciudadano.

Dimensiones analizadas: nivel de conocimiento de la propuesta; motivo de acuerdo/desacuerdo; monto y destino; universalidad; incondicionalidad; vinculación con el empleo; vinculación con las tareas de cuidado; vinculación con las actividades de la Economía Social; uso del tiempo libre a partir del IC; impactos en diferentes grupos/segmentos de la sociedad. Algunos resultados son:

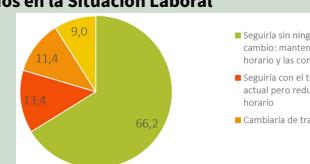
• Conocimiento del IC



• Acuerdo con el IC



• Cambios en la Situación Laboral



Fuente de los gráficos: Elaboración propia a partir de los resultados de las Encuestas. Año 2023.

Proyecto de Investigación y Creación (IISE)

Directora: Laura Garcés | UNSJ

lauraegarcés@gmail.com

Codirectora: Victoria Galoviche | UNSJ

vicogalo@hotmail.com

Equipo principal: Yanina Jotayan, Rosana Gordillo, Walter Vera

Por ello, el desafío es convocar a distintas vertientes del pensamiento político, intelectual y actores de la comunidad, para someter a discusión la implementación de iniciativas como esta, que requieren de un nuevo acuerdo social (Lo Vuolo, 2004).

Reflexiones Finales

En relación al Análisis de las Encuestas aplicadas, podemos advertir algunos hallazgos para la reflexión.

Se observa que los encuestados/as referencian que para ellos/as el **Ingreso Ciudadano (IC)** refiere a temas diversos tales como becas de estudio, ingresos para desocupados, para personas de bajos recursos, etc.

Una vez leída la definición de Ingreso Ciudadano que se maneja en el proyecto, los encuestados respondieron sobre el **nivel de acuerdo con la política de IC**: el 58,2% se manifestó de acuerdo, el 17,9% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 23,4% en desacuerdo.

Con respecto al **destino** que se le daría a dicho ingreso en caso de recibirla, se le pidió a los encuestados que elijan de una serie de opciones en función de sus prioridades. Ante lo cual aseguraron que el destino principal sería para alimentos y educación de la familia.

Posteriormente se consultó sobre posibles **actividades a las que podrían dedicarse más tiempo** en caso de percibir un IC.

En relación a ello, el 60% aseguró que dedicaría más *tiempo a la familia*, el 58,3% a *Impulsar un negocio o emprendimiento propio* y el 43,5% a *actividades relacionadas con el estudio*.

También se indagó en relación a los **posibles cambios en la situación laboral** que el encuestado realizaría en caso de percibir un IC. El 66,2% aseguró que seguiría *sin cambios ni de horarios ni de condiciones laborales*, el 13,4% seguiría *con el mismo trabajo, pero reduciendo el horario*.

En principio, puede afirmarse que los/as encuestados/as, no poseen conocimiento acerca del tema a tratar. Una vez se les informa sobre el mismo -sus objetivos y alcances-, pueden elaborar análisis propios al respecto, destacando algunos positivos.

La carencia de conocimiento inicial sobre el Ingreso Ciudadano, revela la necesidad de una mayor difusión y debate sobre esta política a nivel nacional y local.

En relación a la propuesta del Ingreso Ciudadano, cabe recalcar que la misma, aun no se aplica en nuestro país como tal, y tampoco ha sido materia de debates ampliamente difundidos en la población, por lo cual, resulta comprensible que no se conozca su definición.

Sin embargo, en ciertos sectores políticos y académicos, esta temática ha sido estudiada y analizada en profundidad.

Referencias

Garcés, L. (2020). "La hora del Ingreso Ciudadano. Bordes, Agosto-Octubre de 2020". *Revista de política, derecho y sociedad*. ISSN 2524-9290 <http://revistabordes.com.ar>.

Lo Vuolo, R. (2004). "A modo de Presentación". En Barboito, A. y Lo Vuolo, R. (dir.) *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: Miño y Dávila.